RESOLUCIÓN DEL
EXCMO. Y MAGFCO.
SR. RECTOR
1581/06
Elche, 14/11/2006

En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanan de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades;

Visto el escrito de la Profesora Dª. Elvira de la Peña García, por el que solicita la dimisión de su cargo de Secretaria de la Facultad de Farmacia, por motivos personales;

Visto el escrito del Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios, Profesor D. José Vicente Segura Heras, por el que a propuesta de la Decana de la Facultad de Farmacia, Profesora Dª. Carmen de Felipe Fernández, informa favorablemente del nombramiento, como Secretario de la Facultad de Farmacia, del Profesor D. Antonio Martínez Laborda, en sustitución de Dª. Elvira de la Peña García;

RESUELVO

Nombrar al Profesor D. Antonio Martínez Laborda, como Secretario de la Facultad de Farmacia, con efectos del día de su toma de posesión.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín

Comuníquese:
- Interesados
- Consejo de Dirección

RECTORADO
Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE